

VINCULACIÓN ESCUELA NORMAL-ESCUELAS PRIMARIAS: EJE FUNDAMENTAL EN LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE NORMALISTA

MIRIAM CÓRDOVA RUÍZ
LUIS ADRIÁN DE LEÓN MANZO

DIANA ESMERALDA LÓPEZ DE LA ROSA
CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL "PROFRA. AMINA MADERA
LAUTERIO" CEDRAL, S.L.P.

TEMÁTICA GENERAL: PRÁCTICAS EDUCATIVAS EN ESPACIOS ESCOLARES.

RESUMEN

La presente ponencia tiene como objetivo primordial conocer la importancia de establecer vínculos entre la Escuela Normal y la Escuela Primaria ya que ambas mantienen una estrecha relación que implica un compromiso común encaminado a la formación de los futuros docentes. Reconociendo por un lado que los profesores titulares de los grupos de práctica contribuyen en gran medida en la formación de los próximos docentes y por otro que los estudiantes aprenden mediante la práctica al hacer o ejecutar aquello en lo que buscan convertirse en expertos (Schön, 1992, p.29). De ahí la importancia de mantener una adecuada comunicación la cual permita contar con las condiciones óptimas para lograr desarrollar las actividades de la mejor manera. Puesto que generar vínculos con las escuelas de educación básica es una propuesta que se desprende del Trayecto de Práctica profesional como una acción que favorecerá la presencia e incorporación de los estudiantes de forma gradual en las escuelas primarias (SEP, 2012, p.24). Como parte de la investigación se consideró al Jefe de Sector y Supervisores del nivel de educación primaria, así como la gestión que se desarrolla como paso inicial del proceso, esto permite conocer su punto de vista y el impacto que tiene la vinculación en el desarrollo de las actividades de observación y práctica docente.

Palabras Clave: práctica docente, vinculación, escuela primaria, escuela normal, maestro practicante.

INTRODUCCIÓN

La formación de los Licenciados en Educación Primaria tiene dos grandes vertientes, la primera es la referente a la teoría, la cual se analiza principalmente en la Escuela Normal; la segunda es la práctica, ésta tiene su principal campo de acción en la escuela primaria, ya que es ahí en donde se presenta al estudiante normalista la oportunidad de poner en juego las ideas construidas en el salón de clase y así enfrentarse a la realidad de la educación. Puesto que como cita el Acuerdo 649 por el que se establece el Plan de Estudios para la formación de maestros en educación primaria "las prácticas profesionales contribuirán a establecer la articulación entre la realidad escolar con la teoría y los procedimientos para la enseñanza" (DOF, 2012, p. 016). Sin duda, una no resulta más importante que la otra puesto que ambas se complementan. "La institución social llamada escuela Normal es el lugar en el que se interioriza la cultura magisterial" (Mercado, 2007, p. 64).

Para que el estudiante normalista pueda tener la oportunidad de introducirse a las aulas de la escuela primaria es necesario un proceso previo que incluye la selección de los espacios requeridos, así como las gestiones necesarias para que esto se pueda lograr. Estas gestiones han resultado favorables pues poseen: apertura institucional para establecer acuerdos con el sector educativo; son flexibles en la medida que adoptan soluciones y alternativas diferenciadas y; establecen de forma clara los objetivos estratégicos que persiguen (Namo, 2003, p.24). La vinculación que establece la institución formadora de docentes y las autoridades del nivel básico permite que la dinámica antes descrita se logre. Resultando evidente que subyace al organizar este proceso el deseo de superar la relación lineal y mecánica entre teoría y práctica, pues se reconoce que los problemas prácticos del aula son muy particulares y están de algún modo condicionados por las características del contexto y la propia historia del aula como grupo social (Sacristán, 2008, p.399).

La presente ponencia es producto de la investigación realizada bajo los objetivos de conocer la importancia de establecer vínculos entre el Centro Regional de Educación Normal "Profr. Amina Madera Lauterio" (en adelante CREN) y las Escuelas Primarias, averiguar la percepción de las autoridades educativas del nivel acerca de la relación entre ambas instancias y el impacto que esta vinculación tiene en el desarrollo de las jornadas de observación y práctica docente de los estudiantes.

MARCO CONCEPTUAL

La presente investigación tiene como principal sustento teórico el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 2012, específicamente en el *trayecto de práctica profesional: orientaciones para su desarrollo*, ya que en éste documento se describen ampliamente los propósitos, organización y características de las jornadas de observación y práctica docente, indicando como una de las tareas iniciales el establecimiento de vínculos con las autoridades de educación primaria.

Para la SEP (2012) el establecimiento de vínculos con las autoridades de educación primaria contribuye a la formación del estudiante normalista.

Pérez (2008) define al docente como profesional interesado y capacitado para utilizar el conocimiento público como herramienta conceptual que le permita reconstruir el conocimiento experiencial.

Schön (1992) establece, que el conocimiento en la práctica se ejercita en los ámbitos institucionales propios de la profesión, y se organiza en función de sus unidades características de actividad y sus formas familiares de situaciones de la práctica, recupera a Jhon Dewey para mencionar que una práctica profesional es la competencia de una comunidad de prácticos que comparten las tradiciones de una profesión (Schön, 1992, p.41).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria 2012, en el trayecto práctica profesional: orientaciones para su desarrollo, indica en el apartado *Consideraciones para establecer los vínculos con las escuelas de educación básica* la importancia de establecer vínculos con las autoridades de educación primaria con la finalidad de crear las condiciones óptimas para que los estudiantes normalistas desarrollen las actividades de observación y práctica docente (SEP, 2012, p. 20)

Es importante considerar que las actividades desarrolladas en la escuela primaria resultan fundamentales en la formación del estudiante normalista ya que son espacios que le permite al joven ponerse en contacto directo con la realidad educativa a la cual se enfrentará al concluir su formación docente. El profesor y la enseñanza constituyen objetos de saber para las ciencias humanas y para las ciencias de la educación. Esas ciencias o al menos alguna de ellas no se limitan a producir conocimientos sino que procuran también incorporarlos a la práctica del profesor (Tardif, 2009, p. 29). Por su parte el Plan de estudios 2012 concibe a la práctica como "el conjunto de acciones, estrategias e intenciones que un sujeto pone en juego para intervenir y transformar su realidad", concebida así, la práctica se materializa en contextos específicos los cuales brindan la posibilidad de lograr nuevos aprendizajes, de ahí que se reconozca el valor que ésta tiene en el proceso de formación.

Un aspecto al que no siempre se le presta la debida importancia es al hecho de que gran parte de las temáticas revisadas en las aulas de la escuela normal tiene como objetivo primordial la contribución directa a la formación profesional del estudiante normalista, y será en el salón de clase de la escuela primaria en donde tendrá la oportunidad más próxima de poner en práctica los conocimientos adquiridos, razón por la cual éste debiera ser un proceso minuciosamente atendido y cuidado con miras a que la experiencia resulte realmente enriquecedora. Entendiendo así a la formación profesional como fruto de la reflexión sobre la acción en donde la actualización no solo se remitirá al atesoramiento de conocimientos sino que implicará dar sentido a la experiencia acumulada

y decidir qué conviene hacer, qué es posible y cómo hacerlo dentro de determinadas circunstancias (Sacristán, 2008, p.15)

La formación que recibe el estudiante en la escuela normal se ve ampliamente influenciada por la presencia del docente de la escuela primaria, por lo cual resulta fundamental el seleccionar adecuadamente los espacios de práctica considerando no sólo las características de cercanía si no también, incluso en rango de mayor importancia, la condiciones ideales para que el maestro practicante enriquezca su formación, los saberes experienciales no provienen de las instituciones de formación ni de los currículos. Estos saberes no están sistematizados en doctrinas o teorías. Son prácticos. (Tardif, 2009, p.37) es por esto que se hace necesario establecer una adecuada vinculación con las autoridades de educación primaria, de ahí que el Plan de Estudios vigente menciona:

Los procesos de gestión para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes estarán a cargo de la coordinación académica, a través de los responsables del área de docencia y de quien coordine el trayecto de Práctica profesional. Dicha gestión obliga a tomar acuerdos tanto al interior de la Escuela Normal, con los responsables de los cursos de cada semestre, así como con las autoridades e instituciones de educación básica. Debido a la naturaleza de cada uno de los cursos, el tipo de competencias a desarrollar y los aprendizajes que habrán de lograrse, es necesario considerar que se requiere de un proceso paulatino de incorporación a la escuela, sólo de esta manera se podrá concretar la gradualidad, profundidad y secuencialidad que sostiene el Trayecto de Práctica profesional.

El Centro Regional de Educación Normal "Profra. Amina Madera Lauterio" se ha caracterizado por llevar a cabo todo un proceso sistemático referente a la vinculación con las escuelas primarias el cual inicia con una reunión de vinculación con las autoridades de educación primaria en la región altiplano la cual implica a jefe de Unidad Regular de Servicios Educativos (URSE), Jefes de sector y Supervisores de zona. En esta reunión se dan a conocer las características y necesidades para que los estudiantes normalistas desarrollen jornadas de observación, ayudantía y práctica docente en las escuelas primarias. La importancia de entablar ésta comunicación permite que los alumnos de nuestra institución cuenten con las condiciones para llevar a cabo las actividades de práctica mismas que son primordiales para su profesión pues como asume Pérez (2008) "el conocimiento profesional del docente emerge en y desde la práctica y se legitima en proyectos de

experimentación reflexiva y democrática en el propio proceso de construcción y reconstrucción de la práctica educativa"

Después de la reunión de vinculación, se realiza una visita a las escuelas primarias con la finalidad de gestionar de manera directa los espacios requeridos así como brindar la información a los directivos sobre las características de las jornadas de observación y práctica docente de los estudiantes normalistas.

Objetivo General:

- Conocer la importancia de establecer vínculos entre la Escuela Normal y las Escuelas Primarias.

Objetivos específicos:

- Averiguar la percepción de las autoridades educativas del nivel de educación básica acerca de la relación entre la Escuela Normal y las Escuelas Primarias.
- Analizar el impacto que esta vinculación tiene en el desarrollo de las jornadas de observación y práctica docente de los estudiantes normalistas.

METODOLOGÍA

La investigación se realizó bajo un enfoque cualitativo, el cual "utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación" (Hernández, et. al. 2006).

Para las jornadas de observación y práctica docente de los estudiantes de la institución se consideran los sectores escolares VIII, X y la zona 11 del Sistema Educativo Estatal Regular (SEER), los cuales abarcan los municipios de Villa de la Paz, Catorce, Matehuala, Cedral, Vanegas y Villa de Guadalupe, todos en el estado de San Luis Potosí. Se realizaron entrevistas al jefe del sector VIII así como a los supervisores de las zonas escolares pertenecientes a este sector.

Para lograr el cumplimiento del objetivo referente al impacto de la vinculación en el desarrollo de las jornadas de observación y práctica docente, se revisaron y analizaron los formatos del informe de gestión, los cuales son producto de las visitas que se realizan a las Escuelas Primarias por parte del personal de la Escuela Normal para solicitar la autorización de directivos para acceder a los espacios requeridos así como brindar la información necesaria para tal efecto.

Finalmente se analizaron los registros que se generan en las reuniones de vinculación convocadas por la Escuela Normal tal es el caso de la relatoría de la sesión en la cual se registran los comentarios, puntos de vista, opiniones, desarrollo general de la reunión y los acuerdos tomados.

RESULTADOS

Los resultados obtenidos se presentan de acuerdo a los objetivos planteados, aquí se analizan los objetivos específicos y la conclusión se construye con el objetivo general.

1.- Averiguar la percepción de las autoridades educativas del nivel de educación básica acerca de la relación entre la Escuela Normal y las Escuelas Primarias.

Las autoridades de educación primaria, en este caso el Jefe de sector y supervisores consideran muy relevante la vinculación entre la Escuela Normal y las Escuelas Primarias debido a que:

- Permite conocer el programa de trabajo y así poder dar un seguimiento y evaluación al desempeño de los estudiantes normalistas.
- Ayuda a una mejor organización en ambas instancias, permitiendo agendar eventos de común acuerdo por coincidir en fechas.
- Consideran como un punto muy favorable el que se tome en cuenta la opinión del supervisor en determinados aspectos de estas actividades.
- Se puede corregir el proceso metodológico y administrativo.
- La importancia de apoyar la formación del futuro maestro radica en el hecho de que en un futuro formarán parte de las escuelas a su cargo para contribuir a la formación de la niñez del país.

2.-Analizar el impacto que esta vinculación tiene en el desarrollo de las jornadas de observación y práctica docente de los estudiantes normalistas.

Sin lugar a dudas la vinculación que se establece entre la Escuela Normal y la Escuela Primaria resulta fundamental para que los estudiantes normalistas puedan desarrollar las actividades de observación y práctica docente, ya que para que estas puedan llevarse a cabo de manera efectiva se requiere de una gestión previa, la cual además de informar sobre la visita de los practicantes, también genera las condiciones necesarias para que el alumno pueda presentarse sin problema en las instituciones de práctica.

La respuesta de Jefe de sector y supervisores coincidió en afirmar que comparten en tiempo y forma la información proveniente de las reuniones de vinculación con los directores, lo cual además se pudo comprobar al analizar los informes de gestión, ya que en la totalidad de las escuelas visitadas, que es justamente la cantidad de espacios requeridos, no se encontraron problemáticas en cuanto a la disposición para recibir a los maestros en formación. En ningún caso se mencionó además el desconocer las actividades.

En las escuelas primarias las jornadas de observación y práctica docente de los estudiantes normalistas forman parte ya de las actividades cotidianas de las instituciones escolares, en parte porque son actividades en común en la zona y además porque gran parte de los maestros llevan varios años en la misma escuela, de igual manera por la información que brindan supervisores

y jefes de sector. Esto en palabras de Elina Dabas (2003) ocurre porque el proyecto institucional del CREN ha adquirido rasgos de identidad propios según el modo en el que se ha interpretado y la forma en cómo se ha resignificado, participando de una tradición y un contrato en donde se tienen obligaciones y derechos. De la opinión de los jefes de sector se pueden rescatar los siguientes datos:

- La vinculación con la Escuela Normal permite que se ofrezca a los estudiantes lo mejor que tiene cada zona para aportar a la formación del estudiante.
- La experiencia que poseen los docentes con un mayor número de años de trabajo apoya la formación de los futuros docentes.
- Los estudiantes tienen un acercamiento real con la docencia al introducirse en las Escuelas Primarias.

Otros hallazgos encontrados reflejan que la principal situación que afecta la vinculación entre ambas instancias es el tiempo, aunado a esto se pueden mencionar también la burocracia, dinámica de trabajo y finalmente las prioridades ya que la Escuela Primaria centra su trabajo en el aprendizaje de los niños mientras que la Escuela Normal cuida la idoneidad de los estudiantes en el examen de oposición.

También se generan áreas de mejora en esta relación:

- Las jornadas de observación y práctica docente deben ser más extensas.
- Mayor número de visitas de supervisión.
- Revisión más minuciosa de planes de clase por parte de los docentes de la Escuela Normal.
- Sanciones correctivas a tiempo.
- Proyecto institucional que involucre de manera directa a las escuelas primarias.
- Que la vinculación vaya más allá de la mera organización para actividades de observación y práctica docente, se pueden generar proyectos de investigación de manera conjunta.
- Agendar reuniones entre supervisores y maestros practicantes con la finalidad de conocer con mayor certeza su trabajo y generar intercambios técnico-pedagógicos.
-

CONCLUSIÓN

Resulta fundamental que exista vinculación entre la Escuela Normal y la Escuela Primaria ya que de esta manera se mantiene comunicación que permite el conocimiento de la dinámica de trabajo de la institución formadora de docentes y así se puede contribuir al logro de los objetivos de formación de los estudiantes. También se tiene la oportunidad de generar intercambios técnico-pedagógicos.

La observación y análisis de la realidad de las escuelas primarias y las vivencias emanadas de estos acercamientos permitirán conocer el lugar en el que más adelante se va a trabajar como maestro, (Carvajal, 1998, p. 27), pues sobra mencionar que los escenarios en donde nos desenvolvemos son singulares, por la propia cultura, por lo que se exige del docente una actuación

profesional específica que no se derive de la aplicación automática, rígida, mecanicista o instrumentalista de las teorías y principios, sino más bien del reconocimiento de que todas las escuelas tienen una peculiaridad irreplicable a pesar de sus características comunes (Santos, 2000, p. 106).

Por lo que para dotar al maestro en formación de estas herramientas se hace meritorio que no cuente en su haber solo con respuestas estereotipadas y rígidas, sino que además este dotado de un pensamiento práctico capaz de acomodarse crítica, flexible e inteligentemente a las peculiaridades de cada situación, y esto se logrará en la medida que intervenga y se relacione con la realidad educativa que se encarna en las escuelas primarias.

"el profesor/a interviene en un medio ecológico complejo; el centro y el aula; un escenario psicosocial vivo y cambiante, definido por la interacción simultánea de múltiples factores y condiciones. Dentro de ese ecosistema complejo y cambiante se enfrenta a problemas de naturaleza prioritariamente práctica, problemas de definición y evolución incierta y en gran medida imprevisible, que no pueden resolverse mediante la aplicación de una regla técnica o procedimiento" (Pérez, 2008, p.412)

Un aspecto que cobra especial relevancia es el hecho de que se mantiene una estrecha relación que va más allá de la visita provisional de los practicantes, estos docentes en formación serán los futuros maestros titulares de los niños en edad escolar. "El estudiante no es un ser estático, ni se encuentra únicamente en la posición de recibir, sino también en la de dar, crear e interpretar" (Mercado, 2007, p.50)

REFERENCIAS

- Carvajal Alicia, (1998), "Las escuelas primarias: su contexto y diversidad", México: CISE-UNAM.
- Dabas, E. (2003). *Redes sociales, familias y escuela*. Buenos Aires: Paidós.
- DOF (2012), Acuerdo 649 por el que se establece el Plan de estudios para la formación de maestros de educación primaria. México: DOF. Recuperado de: http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5264718&fecha=20/08/2012.
- Gimeno Sacristán, J y Pérez y Gómez A.I. (2008), *Comprender y transformar la enseñanza*, Madrid: Morata.
- Hernández, S. R. (2008). *Metodología de la investigación*. México: Ultra.
- Mercado, E. (2007). *Ser maestro. Prácticas, proceso y rituales en la escuela normal*. México: Plaza y Valdés.
- Namo de Mello, G. (2003). *Nuevas perspectivas para la gestión educativa*, SEP, México.
- Pérez Gómez, A. (2008). La función y formación del profesor/a en la enseñanza para la comprensión. Diferentes perspectivas, en Gimeno Sacristán, J. y Pérez y Gómez A. (Ed), *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid. Morata.
- Schön, D. A. (1992) *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona: Paidós.
- Santos, M. Á. (2000). *La luz del prisma. Para comprender las organizaciones educativas*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Santos, M. Á. (2006). *Enseñar o el oficio de aprender: organización escolar y desarrollo profesional*. Rosario Homo sapiens.
- SEP (2012) *El trayecto de práctica profesional: orientaciones para su desarrollo*. Planes de estudios 2012. Recuperado de http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/documentos_orientadores/el_trayecto_de_practica_profesional_orientaciones_para_su_desarrollo.pdf
- Tardif, M. (2009). *Los saberes del docente y su desarrollo profesional*. Madrid: Narcea.